



Convocatoria

Premio Estatal “Ricardo de Jesús Vázquez Lara Centeno”

VERSIÓN DE LECTURA FÁCIL

1.- ¿QUIÉN CONVOCA?

El Congreso de Colima y el Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS)

2.- ¿PARA QUÉ ES ESTE PREMIO?

Para reconocer a:

- Personas o grupos** que hacen cosas para ayudar a las personas con discapacidad en Colima como fomentar la inclusión laboral y defender sus derechos.
- Personas con discapacidad** que han destacado en algún área de la sociedad.

3.- ¿CÓMO PARTICIPAR Y QUÉ NECESITAS?

Debes entregar tus papeles **por escrito**. También debes guardar los documentos en formato **PDF** dentro de una **memoria USB**.

La persona o grupo debe entregar:

- I. Nombre y datos:** Tu nombre completo o el nombre del grupo.
 - Tu teléfono y correo electrónico.
 - Decir en qué categoría quieres participar (A o B).
- II. Identificación oficial:** Copia de tu INE, licencia de conducir o pasaporte.
- III. Comprobante de domicilio:** Un recibo de luz o agua que muestre que vives en Colima. Debe ser de hace **menos de 3 meses**.
- IV. Tu edad** o el tiempo que lleva el grupo trabajando (antigüedad).
- V. Carta de aceptación:** Una carta firmada donde dices que quieres participar y que estás de acuerdo con todas las bases de esta convocatoria.
 - Nota: Si otra persona te propuso, debes firmar tú la carta.*
- VI. Descripción de tus acciones:** Explicar detalladamente lo que has hecho para merecer el premio.
- VII. Pruebas:** Todos los documentos o pruebas que demuestren lo que dices en el punto VI.

Importante: Si no puedes llevar los papeles en persona, puedes enviarlos por correo electrónico a: **convocatorias.congresocol@outlook.com**. **Si ganaste el premio anteriormente, no puedes participar en 2025.**

4.- PLAZO Y LUGAR PARA ENTREGAR TUS DOCUMENTOS

- Puedes entregar tus documentos **hasta el 26 de noviembre** del año en curso.
- Horario: De **9 de la mañana a 3 de la tarde**.
- Lugares de entrega:
 - Congreso de Colima:** Calzada Pedro A. Galván, esquina con Los Regalado, Zona Centro, Colima.
 - INCODIS:** Calle Encino No. 530, Fraccionamiento Rinconada del Pereyra, Colima, Colima.

5. CAUSAS PARA QUE TE DESCALIFIQUEN

- No entregar todos los papeles pedidos.
- Mentir o poner información falsa en tus documentos.
- Intentar hablar con los diputados o el jurado para que te ayuden a ganar.

6. ¿CUÁNDO SE ENTREGA EL PREMIO?

La entrega será en una sesión Solemne del Congreso, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

ATENTAMENTE
COLIMA, COL. 11 DE NOVIEMBRE DE 2025
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA

DIP. GLENDA YAZMÍN OCHOA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR,
INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO

DIP. EVANGELINA BUSTAMANTE MORALES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y CIENCIA

MTRO. DAVID E. MONROY RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO COLIMENSE
PARA LA DISCAPACIDAD

LIC. JESÚS ALBERTO MARTÍNEZ LÓPEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
ORGANIZADA